



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-227230-UNC-ME#FP

VISTO

La charla virtual "La dimensión subjetiva del cáncer: aportes de la Psicooncología en el equipo de salud" a cargo de la Ps. María Fabiana Correa, organizada por la Agrupación Estudiantil Franja Morada y realizada el 19 de marzo de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la actividad fue reflexionar sobre la dimensión subjetiva de los procesos de enfermedad oncológica y el rol del Psicólogo dentro de equipos interdisciplinarios de salud.

Que la disertante se desempeña como Docente del Área de Psicooncología de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada "A" de la Universidad Nacional de Rosario.

Que la jornada académica constituyó un espacio de formación, reflexión e intercambio orientado a la actualización disciplinar y al fortalecimiento del pensamiento crítico en el campo de la salud mental.

Que la organización de instancias académicas abiertas favorece la formación académica estudiantil y promueve la construcción colectiva de conocimiento dentro de nuestra Casa de Estudios.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés institucional y académico la charla virtual: "La dimensión subjetiva del cáncer: aportes de la Psicooncología en el equipo de salud" a cargo de la Ps. María Fabiana Correa y realizada el 19 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.